

STEVIA ECUADOR S. A. "STEVIECU"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1- Operaciones y Entorno Económico.

La Compañía Stevia Ecuador S. A. "STEVIECU" fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 3 de Mayo del 2012, con la razón social: Stevia Ecuador S. A. "STEVIECU" e inscrita en la Oficina del Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 31 de Octubre del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SCU.DIC.G.12000498 de fecha 24 de Octubre del 2012.

Su objetivo principal es dedicarse a producir, reproducir: semillas, plantines, esquejes, plantas agrícolas, bulbos en general, especialmente de Stevia. En cumplimiento de su objeto social, la compañía puede celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley, que tengan relación con su objeto social.

2- Moneda Fija/constante.

La compañía Stevia Ecuador S. A. "STEVIECU" regresa sus actividades económicas en la moneda "Dólar de los Estados Unidos de América".

Resumen de Políticas y Prácticas Contables más significativas:

a) Base de Presentación.

Por disposición de la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, cosa después que las sociedades creadas en el año 2011, aplican las NIIF'S de manera directa; en tal consecuencia la compañía Stevia Ecuador S. A. "STEVIECU" aplica las NIIF'S para PYMES. Así mismo los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las características cualitativas que las NIIF'S para PYMES lo establece. Podemos decir que, están de manera comprensible tanto para usuarios externos, tales como: proyectistas o gerentes generales; también debió de agregar que todas las revelaciones hechas en estos estados financieros, pierden por el proceso de medición que esta NIIF requiere.

b) Criterios de reconocimiento y medición para Políticas Contables.

Todos los partidas de los estados financieros, serán estimadas y medida de acuerdo a lo requerido por las NIIF'S para PYMES, que son los costos, establecidos con el reconocimiento inicial y reconocimiento posterior y, de acuerdo a su valor razonable.

3.- Declaración de Cumplimiento con NIIF'S para PYMES.

De acuerdo a la fecha de constitución de la compañía, que es el 31 de Octubre del 2012, declaramos que hemos aplicado al 100% NIIF'S para PYMES, en lo concerniente al ejercicio económico del año 2017.

4.- Principales Políticas Contables.

a.- Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Está representado por la cuenta Bancos, la misma que se rige por la siguiente aplicación: todos los depósitos diarios se realizarán de manera diaria hasta las cuatro de la tarde, que es la hora de cierre de operaciones del sistema financiero bancario; y, de existir remanentes pasada esta hora, quedarán en manos del custodio responsable estos valores en efectivo, originado por el cobro a los clientes y se hará el depósito al siguiente día, en las primeras horas de la mañana.

b.- Activos Financieros Corrientes.

La compañía tiene establecida como una política comercial, realizar las ventas de contado, en consecuencia, todas las facturas emitidas a los clientes se las cobrará en forma inmediata, esto se lo hace por cuanto los productos que se venden son de aplicación agrícola en el terreno en forma inmediata, es decir, consumo masivo, de conformidad con lo que determina la NIIF.

La provisión realizada para el Anticipo del Impuesto a la Renta, al igual que los créditos tributarios, sean por IVA o del impuesto a la renta, figuran en el presente año y, son cruzados con la declaración del impuesto a la renta anual y, la declaración mensual del impuesto al valor agregado.

c.- Pasivo Corriente.

Como política contable, se realizará la provisión del gasto o del aumento del pasivo en el momento del reconocimiento del beneficio o cuando el gasto sea devengado, de acuerdo a lo estipulado en esta NIIF, tratando de que la parte tributaria no se vea afectada.

La compañía reconocerá un pasivo financiero, sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del documento.

El reconocimiento inicial de estos pasivos, se mediría al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

d.- Ingresos de Actividades Ordinarias.

La compañía adoptará como principio subyacente, el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado.

La compañía medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volúmenes en ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda únicamente servicios.

3.- Declaración de Cumplimiento con NIIF'S para PYMES.

De acuerdo a la fecha de constitución de la compañía, que es el 31 de Octubre del 2012, declaramos que hemos aplicado al 100% NIIF'S para PYMES, en lo concerniente al ejercicio económico del año 2017.

4.- Principales Políticas Contables.

a- Efectivo y Equivalente de Efectivo.

Está representado por la cuenta Bancos, la misma que se rige por la siguiente aplicación: todos los depósitos diarios se realizarán de manera diaria hasta las cuatro de la tarde, que es la hora de cierre de operaciones del sistema financiero bancario; y, de existir remanentes pasada esta hora, quedarán en manos del custodio responsable estos valores en efectivo, originado por el cobro a los clientes y se hará el depósito al siguiente día, en las primeras horas de la mañana.

b- Activos Financieros Corrientes.

La compañía tiene establecido como una política comercial, realizar las ventas de contado, en consecuencia, todas las facturas emitidas a los clientes se las cobrará en forma inmediata, esto se lo hace por cuanto los productos que se venden son de aplicación agrícola en el terreno en forma inmediata, es decir, consumo masivo, de conformidad con lo que determina la NIIF.

La provisión realizada para el Anticipo del Impuesto a la Renta, al igual que los créditos tributarios, sean por IVA o del impuesto a la renta, figuran en el presente año y, son cruzados con la declaración del impuesto a la renta anual y, la declaración mensual del impuesto al valor agregado.

c- Pasivo Corriente.

Como política contable, se realizará la provisión del gasto o del aumento del pasivo en el momento del reconocimiento del beneficio o cuando el gasto sea devengado, de acuerdo a lo estipulado en esta NIIF, tratando de que la parte tributaria no se vea afectada.

La compañía reconocerá un pasivo financiero, sólo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del documento.

El reconocimiento inicial de estos pasivos, se mediría al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

d- Ingresos de Actividades Ordinarias.

La compañía adoptará como principio subyacente, el reconocimiento de sus cuentas de resultado, de acuerdo al principio del devengado.

La compañía medirá los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, descuentos por pronto pago, descuentos por volúmenes en ventas, acorde a las actividades de nuestra empresa que brinda únicamente servicios.

Información a revelar:

El contador es ciudadano norteamericano, equivalente a 1.000 acciones de una filial de los Estados Unidos de América, que corresponden a los softwares: societarios en el siguiente reparto:
Accionista Ab: Cristina E. Aragundi Gavilán, con 500 acciones.
Accionista Ing: José S. Córdova Aragundi, con 400 acciones.
Accionista Lic: Graciela E. Córdova Aragundi, con 50 acciones.
Accionista Lic: María C. Córdova Aragundi, con 50 acciones.

Por decisión de la Junta de Accionistas, se acordó no repartir las utilidades y ser transferidas a la cuenta Utilidades Acumuladas Años Anteriores para futuras capitalizaciones.

Es el valor de la utilidad del año 2017.

8.- Ingresos por Actividades Ordinarias.

Correspondientes a pagos de ventas realizadas durante 2017, con la aplicación del IVA respectivo, más las retenciones en la fuente del 2017.

9.- Gastos.

Los gastos incurridos en el 2017, fueron en el orden de US\$ 160,82.

Estos estados financieros fueron aprobados el 31 de Julio del 2018.

Adjunto a lo presente los estados financieros del año 2017.



Jorge G. Pacheco Carreño
Contador
Reg. Prof. 3.444